

DECRETO EXENTO Nº: 4469

PARRAL, 20 A90 2014

## **VISTOS:**

1.- Las facultades que me confiere la ley Nº 18.695/88, ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

2.- Lo establecido en la ley Nº 18.883/89, ley que Aprueba el Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.

3.- El Decreto Exento Nº 515 de fecha 09.04.1996.

4.- El Decreto Exento N° 6071, de fecha 14.12.2012, que delega la firma de Alcalde en el Administrador Municipal a Don IVAN ALONSO DAMINO HERNANDEZ.

## **DECRETO:**

1.- CONCEDASE, Descanso Laboral, correspondiente al año 2014, a don(a) MARCELA SOTO MEJIA, Honorarios, por los días que se señala:

**N° DIAS DESDE HASTA**01
12.08.2014
12.08.2014.

ANOTESE, COMUNIQUESE, TRANSCRIBASE, REFRENDESE, Y REGISTRESE EN SISTEMA SIAPER-RE.

POR ORDEN DE LA SRA, ALCALDESA.



IDH/ARC/EGP/epc.
DISTRIBUCION:

- Archivo.

- Personal.



## SOLICITUD DE DESCANSO LABORAL

(SOLO PERSONAL A HONORARIOS)

soтo	MEJIA	MARCELA DEL CARMEN
Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombres
14.023.501-6	110	
R.U.T.	Grado	
IGUALDAD 569	c	DEPTO. JURIDICO
Dirección		Unidad
		Parral, solicito Descanso Labora norarios vigente año2014
Días hábiles solicitados: 1	Accete de 2014	
	Agosto de 2014	
Días pendientes: 4		
SERÉ REEMPLAZADO PO	R:	Firma Funcionario  Vº Bº Unidad Personal
Parral 11 de Agosto	de 2014	